

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2757** *Real Decreto 167/2014, de 14 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Chile a don Carlos Robles Fraga.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de marzo de 2014,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Chile a don Carlos Robles Fraga.

Dado en Madrid, el 14 de marzo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL